

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA INTERBASA CIA. LTDA**

**Reunida el 22 de abril de 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y dos (22) días del mes de abril de dos mil catorce (2014) a las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Canto Cayambe, Vía a la Mitad del Mundo, intersección Rieles del Tren S/N, se reúnen los socios de INTERBASA CIA. LTDA., de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Thorosami LLC	US\$ 451,874.00	451,874	54%
José Augusto Luzuriaga Arias	US\$ 66,946.00	66,946	8%
Bruno José Luzuriaga Fransolet	US\$ 317,985.00	317,985	38%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 836,805.00</b>	<b>836,805</b>	<b>100%</b>

Preside la reunión el señor Sr. Ross Johnson en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía y como Secretario el Sr. Bruno Luzuriaga.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocer y resolver el informe de Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2013.**
3. **Conocer y resolver el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**
4. **Conocer y resolver la distribución de utilidades.**
5. **Nombrar de los auditores externos de la Compañía para el año 2014.**

El Presidente, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

1. **Conocer y resolver el informe de Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

El Presidente de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura del informe del Presidente Ejecutivo, documento que es entregado a los socios para su revisión. Luego de un intercambio de opiniones se eleva a moción la aprobación del informe presentado.

Los socios presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 1.1. **APROBAR** el informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía sin observaciones de ninguna clase.
- 1.2. **AUTORIZAR** la presentación del documento antes mencionado en las instituciones de control.

El presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al segundo punto en el orden del día:

**2. Conocer y resolver sobre el Informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2013.**

El Presidente de la Junta pone a disposición de los socios una copia del informe de los auditores independientes y procede a dar lectura del mismo, el cual establece en resumen que los estados financieros de la Compañía presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, el estado financiero de la misma, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, adicionalmente aclara que la opinión de los auditores no tiene salvedades de ninguna clase. Luego de un intercambio de opiniones se eleva a moción la aprobación del informe presentado.

La Junta General de Socios, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 2.1 **APROBAR** el informe de los auditores externos de la Compañía respecto del año 2013 sin observaciones de ninguna clase.
- 2.2 **AUTORIZAR** la presentación del documento antes mencionado en las instituciones de control.

El presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al tercer punto en el orden del día:

**3. Conocer y resolver el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**

Una vez aprobados los informes correspondientes al ejercicio económico del año 2013, el Presidente interviene para solicitar a los asistentes la aprobación del balance general y estados financieros de la Compañía, correspondientes al año 2013, para lo cual procede a resumirlos y explicar dichos documentos. El Presidente informa a la Junta que la compañía ha obtenido ingresos por el valor de un millón setecientos setenta y cinco mil ciento veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con cuarenta y cuatro centavos (USD\$ 1,775,128.44), generando una utilidad neta de ochocientos doce mil quinientos cuarenta y un dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con ocho centavos (USD\$ 812,541.08).

Se procede a la votación. Los socios presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 3.1. **APROBAR** el balance general y estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013, sin observaciones de ninguna clase.
- 3.2. **AUTORIZAR** la presentación de los documentos antes mencionados en las instituciones de control.

El presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al cuarto punto en el orden del día:

**4. Conocer y resolver la distribución de utilidades.**

Una vez que se dio a conocer los estados financieros de la Compañía, el Presidente de la Junta mociona no distribuir las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2013.

Luego de una breve deliberación, se procede a la votación. Los socios presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 4.1. NO DISTRIBUIR** las utilidades del ejercicio económico del año 2013, para que las mismas sean distribuidas cuando los socios crean conveniente.

El presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al quinto punto en el orden del día:

**5. Nombramiento de los auditores externos de la Compañía para el año 2014.**

El Presidente de la Junta indica que es necesario nombrar a los auditores externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2014, para lo cual se mociona elegir a Deloitte & Touch Ecuador Cía. Ltda. como auditores externos de la Compañía.

Se procede a votación. Los socios presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

**5.1. ELEGIR** a Deloitte & Touch Ecuador Cía. Ltda. como auditores externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2014.

**5.2. AUTORIZAR** al Presidente Ejecutivo para que negocie y fije los honorarios de los auditores externos.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

El Presidente levanta la Junta a las 15h30.



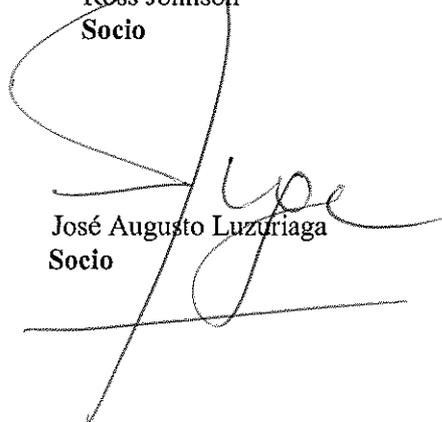
Ross Johnson  
Presidente de la Junta



THOROSAMI LLC  
Ross Johnson  
Socio



Bruno José Luzuriaga  
Socio y Secretario



José Augusto Luzuriaga  
Socio

